

Capítulo 3

El misterio del capital

El sentido del mundo debe quedar fuera del mundo. En el mundo todo es como es y sucede como sucede: en él no hay ningún valor – y aunque lo hubiese, no tendría ningún valor. Si hay un valor que tenga valor, debe quedar fuera de todo lo que ocurre y de todo ser así. Pues todo lo que ocurre y todo ser así son casuales. Lo que lo hace no casual no puede quedar en el mundo, pues de otro modo sería a su vez casual. Debe quedar fuera del mundo.

–Ludwig Wittgenstein, Tractatus Logico-Philosophicus¹

Un paseo por las calles del Medio Oriente, de la ex Unión Soviética o de América Latina le mostrará muchas cosas: casas que proporcionan techo; parcelas de tierra en labranza, siembra o cosecha; compra y venta de mercadería. En los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo los activos sirven sobre todo para estos propósitos físicos inmediatos. En cambio en occidente, esos mismos activos llevan además una vida paralela, como capital externo al mundo físico. Pueden ser usados para aumentar la producción, agenciándose los intereses de otras partes como “garantía” para una hipoteca, por ejemplo, o asegurando la obtención de otras formas de crédito, así como de servicios públicos.

¿Por qué no pueden también las edificaciones y la tierra de otras partes del mundo llevar esa vida paralela? ¿Por qué los enormes recursos que discutimos en el capítulo anterior —US\$9.3 millones de millones de capital muerto— no producen valor más allá de su estado “natural”? Mi respuesta es: el capital muerto existe porque hemos olvidado (o tal vez nunca hemos advertido) que convertir un activo físico en uno generador de capital —usar la casa para prestarse el dinero que financiará una empresa, por ejemplo— supone un proceso muy complejo. Proceso que no se diferencia mucho del que Albert Einstein nos enseñó, mediante el cual un solo ladrillo, digamos de uranio, puede liberar una inmensa cantidad de energía mediante una explosión atómica. Por analogía, el capital resulta de descubrir y desencadenar la energía potencial de los millones de millones de ladrillos que los pobres han amontonado en sus edificaciones.

Pero hay una crucial diferencia entre desencadenar energía a partir de un ladrillo y desencadenar capital a partir de las construcciones de ladrillo: si bien la humanidad (o al menos un grupo grande de científicos) ha dominado el proceso de obtención de energía a

partir de la materia, parecemos no haber cobrado plena conciencia del proceso que nos permite obtener capital a partir de activos. El resultado es que 80 por ciento del mundo está subcapitalizado; la gente no puede extraerle vida económica a sus edificaciones (o para el caso, a cualquier otro activo) para generar capital. Peor aún, los países avanzados no parecen poder enseñar al resto cómo hacerlo. Por qué los activos pueden ser usados en occidente para producir abundante capital, pero muy poco en el resto del mundo, es algo que se ha vuelto un misterio.

Claves del pasado (de Smith a Marx)

Para desentrañar el misterio del capital tenemos que volver al significado seminal de la palabra. En latín medieval “capital” parece haber significado cabeza de vacuno o de algún otro ganado, un bien que siempre ha sido una importante fuente de riqueza más allá de la carne que aporta el animal. El ganado es una posesión que exige poco mantenimiento; es móvil y se le puede alejar del peligro; también es fácil de contar y de medir. Pero más importante es que a partir del ganado se puede poner en marcha otras industrias para obtener riqueza adicional, o un valor excedente: leche, cuero, lana, carne y combustible. Además, cosa muy útil, el ganado se reproduce. Así, el término “capital” empieza a hacer dos trabajos a la vez: captura la dimensión física de los activos (el ganado mismo) y también su potencial como generadores de valor excedente. El paso que tuvieron que tomar del establo al escritorio los inventores de la ciencia económica fue corto, y por lo general definieron “capital” como aquella parte de los activos de un país que pone en marcha una producción excedente e incrementa la productividad.

Los grandes economistas clásicos como Adam Smith y Karl Marx consideraban al capital el motor de la economía de mercado. El capital era visto como la parte principal del todo económico, el factor preeminente, tal como aparece en temas *capitales*, pena *capital*, o la *capital* de un país. Ellos quisieron comprender qué era el capital, cómo se producía y acumulaba. Coincida uno con los economistas clásicos o no, o aun si considera irrelevantes sus teorías (tal vez Smith nunca comprendió que la revolución industrial estaba en marcha, puede que la teoría del valor-trabajo de Marx no tenga aplicación práctica), no hay duda de que en su tiempo estos pensadores construyeron los imponentes andamiajes de pensamiento sobre los que hoy podemos empinarnos para intentar descubrir qué es el capital, qué lo produce, y por qué los países no occidentales lo generan en tan poca cantidad.

Para Smith la especialización económica —la división del trabajo y el subsiguiente intercambio de productos en el mercado— era la fuente del incremento de la productividad y por tanto de “la riqueza de las naciones”. Lo que hacía posible tal especialización e intercambio era el capital, definido por Smith como los activos acumulados para propósitos productivos. Con estos activos ahorrados los empresarios podían cubrir los costos de

especializar sus empresas, hasta el momento en que lo producido por esta especialización pudiera ser intercambiado por las demás cosas que necesitaban. A más capital acumulado, mayor posibilidad de especialización y más alta la productividad de la sociedad. Marx concordaba; para él, la riqueza que produce el capitalismo se funda en una inmensa acumulación de mercancía.

Para Smith el fenómeno del capital era consecuencia del tránsito natural del hombre de una sociedad cazadora, pastoril y agrícola a una comercial. El comercio permitía que la sociedad aumentara sus poderes productivos gracias a la interdependencia y la especialización. Pero la clave para que se produzca una expandida y gigante división del trabajo es el capital que sostiene a las empresas durante el proceso que lleva a su especialización. Así pues, el capital se constituía en la mágica herramienta que elevaba la productividad y creaba un valor excedente en cantidades no conocidas hasta entonces. Por eso Smith insistía en que con capital “la misma cantidad de industria produce una mayor cantidad de trabajo”.²

Sin embargo, lo que Smith enfatizó, en lo que paradójicamente pocos estudiosos han reparado y que apunta al corazón mismo del misterio que intentamos desentrañar, es que si queremos que los activos acumulados *se realicen* como capital activo y pongan en marcha una producción adicional, deben ser *fijados* en un objeto o actividad productiva en concreto “que perdure por lo menos un tiempo luego de realizado el trabajo. Es, como si dijéramos, una cierta cantidad de trabajo expedita para ser empleada, si fuera preciso, en alguna otra ocasión”.³ Para Smith el trabajo invertido en producir activos que no sea apropiadamente fijado no dejará huella o valor alguno.

Qué quiso decir realmente Smith puede ser tema de legítimo debate. Pero la conclusión que yo saco es que el capital no es el stock de activos reunidos sino el *potencial* de estos para desplegar una nueva producción. Ese potencial es, por supuesto, abstracto. Debe ser procesado y fijado en una forma tangible antes de poder ser liberado, exactamente como el potencial de energía nuclear en el ladrillo de Einstein. Sin un proceso de conversión —que extraiga y fije la energía potencial contenida en el ladrillo— no hay explosión, el ladrillo sigue siendo un simple ladrillo. Del mismo modo, crear capital también exige un proceso de conversión que libere el capital potencial apesado en un activo.

Esta noción —que el capital es primero un concepto abstracto y que para volverse de utilidad debe recibir una forma fija, tangible— era familiar para otros economistas clásicos. Simonde de Sismondi, el economista suizo del siglo XIX, escribió que el capital era “un valor permanente, que se multiplica y no perece... Ahora bien, este valor se desprende del producto que lo ha creado, deviene una cantidad metafísica e insustancial siempre poseída por quien la hubiera producido, para quien este valor podía estar [fijado en] diferentes formas”.⁴ Para el gran economista francés Jean Baptiste Say el “capital es por naturaleza siempre inmaterial puesto que no es la materia lo que hace al capital sino el valor de aquella materia; el valor no

tiene nada de físico”.⁵ Marx concordaba; para él, una mesa podía hacerse de algo material, como la madera, “pero apenas da un paso y se presenta como mercancía, se transforma en algo trascendente. No solo tiene los pies plantados sobre la tierra sino que en relación a todas las demás mercancías, está posada patas arriba, y desarrolla a partir de su cerebro de madera ideas grotescas, mucho más maravillosas que mesas lanzadas a volar por el aire”.⁶

Este significado esencial del capital se ha perdido para la historia. Hoy el capital se confunde con el dinero, que es solo una de sus muchas formas de viajar. Siempre resulta más fácil recordar un concepto difícil a partir de una de sus manifestaciones tangibles que a partir de su esencia. La mente se envuelve en torno a “dinero” con más facilidad que en torno a “capital”. Pero es un error asumir que el dinero es lo que finalmente fija al capital. Como lo señaló Smith, el dinero es la “gran rueda de la circulación”, pero *no* es el capital, pues el valor “no puede consistir en aquellas piezas de metal”.⁷ En otras palabras, el dinero facilita las transacciones, permitiéndonos comprar y vender cosas, pero no es en sí mismo el progenitor de la producción adicional. Como insistió Smith, “el dinero de oro y plata que circula en cualquier país puede muy bien ser comparado con una carretera, que si bien hace que todo el pasto y el maíz del campo circulen y lleguen al mercado, ella misma no produce ni un solo montón de ninguno de los dos productos”.⁸

Buena parte del misterio del capital se disipa apenas uno deja de pensar en “capital” como sinónimo de “dinero ahorrado e invertido”. El malentendido de que el dinero es lo que fija el capital surge, sospecho, porque los negocios modernos expresan el valor del capital en términos de dinero. De hecho, es difícil estimar el valor total de un conjunto muy variado de activos, como maquinaria, edificaciones o tierra, si no se recurre al dinero. Después de todo, el dinero se inventó precisamente para contar con un índice estándar a la hora de medir el valor de las cosas e intercambiar activos dispares. Pero tan útil como es, el dinero no puede fijar de manera alguna el potencial abstracto de un determinado activo para convertirlo en capital. De hecho los países del Tercer Mundo y los que salen del comunismo ya saben que inflar sus economías con dinero no permite generar mucho capital.

La energía potencial de los activos

¿Qué es lo que fija el potencial de un activo para que él pueda poner en marcha una producción adicional? ¿Qué es lo que desprende valor de una simple casa y lo fija de forma tal que le permite generar capital?

Podemos ir encontrando una respuesta en nuestra analogía de la energía. Piense en un lago en lo alto de una montaña. Podemos imaginarlo en su contexto físico inmediato y encontrarle algunos usos primarios, como canotaje y pesca. Pero si pensamos en él como lo haría un ingeniero, concentrándonos en su capacidad de generar energía como un valor adicional que

trasciende el estado natural del lago en cuanto cuerpo de agua, entonces captaremos el potencial que crea la posición elevada de esa masa de agua. Para el ingeniero, el desafío consiste en cómo crear un *proceso* de conversión que fije este potencial en una forma capaz de hacer trabajo adicional. En el caso del lago elevado, ese proceso está comprendido en una planta hidroeléctrica a través de la cual el agua se precipita por la fuerza de la gravedad, y en su caída transforma la energía potencial del plácido lago en energía cinética. Esta nueva energía cinética puede hacer rotar turbinas y crear energía mecánica capaz de impulsar electroimanes y volverse energía eléctrica. Como electricidad, la energía potencial del plácido lago ahora está fijada en la forma necesaria para producir una corriente controlable y luego transmisible mediante alambres conductores a lugares lejanos para poner en marcha nueva producción.

Así vemos cómo un plácido lago puede ser usado para iluminar su habitación e impulsar maquinaria en una fábrica. Lo que faltaba para que se diera esa mágica conversión era un proceso externo de factura humana capaz de permitir, primero, identificar el potencial del peso de esa agua para hacer trabajo adicional y, segundo, convertir esta energía potencial en electricidad útil para luego crear valor excedente. El valor adicional que obtenemos del lago no es un valor del lago mismo (como en un mineral precioso intrínseco a la tierra), sino más bien un valor del proceso de factura humana *extrínseco* al lago. Es este el proceso que nos permite transformar el lago de un tipo de lugar para pesca y canotaje a un tipo de lugar productor de energía.

El capital, como la energía, es también un valor suspendido en un estado potencial. Para traerlo a la vida debemos dejar de *mirar* a nuestros activos como lo que son, y empezar a *pensar* en ellos como lo que podrían ser. Requiere un proceso de fijación del potencial económico del activo en una forma en la que puede ser empleado para iniciar una producción adicional.

Pero si bien el proceso que convierte la energía potencial del agua en electricidad es harto conocido, el que da a los activos la forma necesaria para poner en marcha más producción no es conocido. En otras palabras, si bien sabemos que son las compuertas de esclusa, las turbinas, los generadores, los transformadores y los cables del sistema hidroenergético los que convierten la energía potencial del lago hasta fijarla en una forma accesible, no sabemos dónde encontrar el proceso clave que convierte el potencial económico de una casa en capital.

Esto se debe a que ese proceso clave no fue deliberadamente establecido para crear capital, sino con el propósito más sencillo de proteger la propiedad inmueble. A medida que los sistemas de propiedad de los países occidentales fueron creciendo, imperceptiblemente fueron desarrollando diversos mecanismos cuya combinación en un proceso empezó a producir más capital que nunca. En Occidente estos mecanismos se usan todo el tiempo, pero la gente no advierte sus funciones generadoras de capital, pues ellos no llevan esa etiqueta.

Los percibimos como parte del sistema que protege la propiedad, no como mecanismos entrelazados para la fijación del potencial económico de un activo de modo que pueda ser convertido en capital.

Lo que crea capital en occidente es, en otras palabras, un proceso que es implícito y está enterrado por entre los vericuetos de los sistemas formales de propiedad.

El proceso de conversión oculto de occidente

Esto puede sonar demasiado simple o demasiado complejo. Pero pregúntese: ¿es posible usar productivamente activos que no pertenecen a algo o a alguien? ¿Dónde podemos confirmar la existencia de estos activos y las transacciones que los transforman y elevan su productividad, si no es en el contexto de un sistema formal de propiedad? ¿Dónde registramos los rasgos económicos relevantes de los activos, si no es en los registros y títulos que nos proporcionan los sistemas de propiedad formal? ¿Dónde están los códigos de conducta que rigen el uso y la transferencia de activos, si no es en el marco de los sistemas formales de propiedad? La propiedad formal proporciona el proceso, las formas, y las reglas que fijan activos en condiciones que nos permiten realizarlos como capital activo.

En occidente el sistema de propiedad formal empieza a transformar activos en capital mediante la descripción y organización de los aspectos social y económicamente más útiles *sobre* los activos, preservando esta información en un sistema de registro —escrita en un libro mayor o como un impulso electrónico en el disco de la computadora— que luego se incorpora a un título. Un conjunto de normas legales detalladas y precisas rige todo este proceso. De modo que los registros y títulos formales de propiedad representan y recogen nuestras coincidencias acerca de qué es lo económicamente relevante en cualquier activo. Ellos capturan y organizan toda la información relevante para concebir el valor potencial de un activo y eso nos permite controlarlo. La propiedad es el ámbito donde identificamos y exploramos activos, donde los combinamos y los vinculamos a otros activos. El sistema de propiedad formal es la planta hidroeléctrica del capital. Es el lugar donde nace el capital.

Cualquier activo cuyos aspectos económicos y sociales no están fijados en un sistema de propiedad formal es sumamente difícil de mover en el mercado. ¿Cómo controlar las enormes cantidades de activos que cambian de manos en una economía moderna de mercado sino mediante un proceso de propiedad formal? Sin ese sistema, cualquier compraventa de un activo, digamos de una propiedad inmueble, exigiría un enorme esfuerzo, comenzando por la determinación de los elementos básicos de la transacción: ¿es el vendedor dueño del inmueble y tiene derecho a transferirlo? ¿Puede comprometerlo? ¿El nuevo propietario será aceptado como tal por quienes hacen efectivos los derechos de propiedad? ¿Cuáles son los medios disponibles para excluir a otros reclamantes? En los países en vías de desarrollo y en

los que salen del comunismo, estas son preguntas difíciles de responder. De hecho, para la mayoría de los bienes no hay lugar donde la información esté confiablemente fijada. Por eso la venta o el alquiler de una casa puede incluir procedimientos de aprobación largos y engorrosos con participación de todo el vecindario. A menudo esta es la única manera de verificar si quien posee la casa es realmente su dueño y si hay otras personas reclamándola. También es el motivo por el cual fuera de occidente una gran parte del intercambio comercial se circunscribe a círculos básicamente locales de amigos y conocidos.

Como vimos en el anterior capítulo, el principal problema de estos países no es la falta de sentido empresarial: en los últimos 40 años los pobres han acumulado millones de millones de dólares en inmuebles. De lo que carecen los pobres es de un fácil acceso a los mecanismos de propiedad que les permita aprovechar legalmente el potencial económico de sus activos para producir, afianzar o garantizar mayor valor en el mercado ampliado. En occidente todo activo —toda parcela de tierra, toda casa, todo bien mueble de consumo durable— ha sido formalmente fijado en registros mantenidos al día y regidos por normas contenidas en el sistema de propiedad. Todo incremento en la producción, todo producto, inmueble u objeto con valor comercial es propiedad formal de alguien. Aun cuando los activos pertenecen a una empresa, siguen siendo personas de carne y hueso las dueñas indirectas, a través de certificados que acreditan su condición de “accionistas”.

Igual que con la energía eléctrica, no habrá generación de capital si no está presente el proceso clave que lo produce y lo fija. Así como el lago precisa una planta hidroeléctrica para producir energía utilizable, los activos necesitan un sistema de propiedad formal para crear valor excedente. Sin propiedad formal que extraiga su potencial económico y lo convierta a una forma fácil de transportar y controlar, los activos de los países en vías de desarrollo y de los que salen del comunismo son como agua de un lago en lo alto de los Andes o de los Urales: una fuente desaprovechada de energía potencial.

¿Por qué la génesis del capital se ha vuelto tal misterio? ¿Por qué los países ricos del mundo, tan prontos a la hora de dar consejo económico, no han explicado lo indispensable que resulta la propiedad formal para la formación de capital? La respuesta es que el proceso interno mediante el cual el sistema de propiedad formal descompone activos en capital es sumamente difícil de visualizar. Yace oculto en el engranaje que articula las miles de piezas de legislación, estatutos, reglamentos, e instituciones que rigen el sistema. Cualquiera atrapado en tal embrollo legal se vería en apuros para descifrar el real funcionamiento del proceso. La única manera de apreciar este proceso es desde fuera del sistema, desde el sector extralegal, que es donde mis colegas y yo hacemos la mayor parte de nuestro trabajo.

Desde hace ya cierto tiempo vengo observando el derecho desde un punto de vista extralegal para comprender mejor cómo funciona y qué efectos produce. Lo cual no es tan descabellado como parece. Como ha sostenido en Francia el filósofo Michel Foucault, puede resultar más

fácil descubrir lo que algo significa mirándolo desde el lado opuesto del puente. “Para descubrir lo que nuestra sociedad entiende por cordura”, escribió Foucault, “acaso debamos investigar lo que viene sucediendo en el campo de la locura. Y lo que entendemos por legalidad, en el campo de la ilegalidad”.⁹ Más aún, la propiedad, como la energía, es un concepto y por tanto no puede ser aprehendido de manera directa. Así como nadie puede ver o tocar la energía, tampoco nadie puede ver ni tocar la propiedad. Uno solo puede experimentar la existencia de la energía y de la propiedad por sus efectos.

De modo que desde mi punto de vista, ubicado en el sector extralegal, he advertido que los sistemas formales de propiedad occidentales producen seis efectos esenciales para que sus ciudadanos puedan generar capital; sin ellos, como ocurre en los países del Tercer Mundo y en los que salen del comunismo, no se puede producir mucho capital.

Efecto de la propiedad n.º 1:

fijando el potencial económico de los activos

El valor potencial que yace encerrado en una casa puede ser revelado y transformado en capital activo del mismo modo como la energía potencial de un lago de montaña es identificada y luego transformada en energía concreta. En ambos casos el tránsito de un estado a otro requiere un proceso que transponga el objeto físico a un universo representacional de factura humana, donde podamos liberar al recurso del cúmulo de sus determinaciones físicas y concentrarnos en su potencial.

El capital nace de representar por escrito —en el título, en un valor, en un contrato y en otros testimonios similares— las cualidades económica y socialmente más útiles *acerca* del activo, en oposición a los aspectos visualmente más saltantes *del* activo mismo. Es aquí donde el valor potencial es inicialmente descrito y registrado. Cuando uno centra la atención en el título de propiedad de la casa, por ejemplo, y no en la casa misma en cuanto objeto tangible, automáticamente ha dado el paso del mundo físico al universo conceptual donde el capital vive. Está leyendo una representación que concentra su atención en el potencial económico de la casa luego de haber descartado el confuso claroscuro de sus aspectos físicos y de su entorno local. La propiedad formal nos obliga a pensar la casa como un concepto económico y social. Invita a percibir la casa como algo más que mero refugio —y por ello un activo inerte— y a verla como capital vivo.

La prueba de que la propiedad es puro concepto surge cuando una casa cambia de manos; nada se altera en lo físico. Mirar una casa no nos dice quién es su dueño. Una casa que hoy es suya se ve exactamente igual que ayer cuando era mía. Se verá igual ya sea yo dueño, inquilino o se la venda a usted. La propiedad no es la casa misma sino un concepto

económico *acerca* de la casa, encarnado en una representación legal. Esto significa que una representación de propiedad formal es algo distinto del activo mismo.

¿Qué hay en las representaciones formales de propiedad que les permite hacer trabajo adicional? ¿Acaso no son meros sustitutos de los activos? No. Lo repito: una representación formal de la propiedad, como lo es un título, no es una reproducción *de* uno o más aspectos físicos de la casa, como lo sería una fotografía, sino de *nuestros conceptos acerca de* la casa. Específicamente representa aquellas cualidades no visibles cargadas de potencial para producir valor. Estas no son las cualidades físicas de la casa misma sino más bien cualidades económicas que los humanos atribuimos a la casa (y que, gracias al título, pueden ser afianzadas mediante embargos preventivos, hipotecas, servidumbres y otros acuerdos dirigidos a crear valor adicional).

En los países avanzados, esta representación formal de la propiedad funciona como medio para securitizar los intereses de las partes involucradas y crear confiabilidad mediante la presentación de los datos, las referencias, las reglas y los mecanismos de imposición de normas que ello requiere. En occidente, por ejemplo, los inmuebles formales en su mayoría son fáciles de usar como garantía para un préstamo; para obtener una inversión bajo la figura de intercambio de activos por inversión; como domicilio para la cobranza de deudas, cuotas e impuestos; como sede para identificar individuos con fines comerciales, judiciales o cívicos; o como un terminal de servicios públicos que incluyen la luz, el agua, el desagüe, el teléfono o la televisión. Mientras en los países avanzados las casas actúan como refugios o lugares de trabajo, sus representaciones llevan una vida paralela, cumpliendo varias funciones adicionales para afianzar los intereses de quienes intentan crear nueva riqueza.

De este modo, la propiedad legal puso en manos de occidente herramientas para producir valor excedente muy por encima de sus activos físicos. Las representaciones de la propiedad permitieron a las personas pensar en los activos no solo a partir del contacto físico con ellos sino también gracias a la descripción de sus cualidades económicas y sociales latentes. Por designio de alguien o por azar, el sistema de propiedad legal se volvió la escalera que llevó a esos países desde un universo de activos en estado natural hasta el universo conceptual del capital, allí donde los activos pueden ser percibidos a partir de su potencial productivo pleno.

La propiedad legal entregó a los países avanzados de occidente la clave del desarrollo moderno; sus ciudadanos obtuvieron los medios de identificar, con gran facilidad y de manera continuada, las cualidades con mayor potencial productivo en sus recursos. Como descubrió Aristóteles hace 23 siglos, lo que se puede hacer con las cosas aumenta infinitamente cuando uno centra el pensamiento en su potencial. Al aprender a fijar el potencial económico de sus activos mediante registros de propiedad, los occidentales crearon la vía rápida para explorar los aspectos más productivos de sus posesiones. La propiedad

formal devino la escalera hacia el ámbito conceptual donde el significado económico de las cosas puede ser descubierto, y donde nace el capital.

Efecto de la propiedad n.º 2:

integrando la información dispersa a un solo sistema

Vimos en el capítulo anterior que no importa cuántas veces lo intente, la mayoría de las personas de los países en vías de desarrollo y de los que salen del comunismo no logra acceder al sistema de propiedad legal tal como allí existe ahora. Al no poder insertar sus activos en el sistema de propiedad legal, terminan asumiendo una tenencia extralegal. El capitalismo ha triunfado en occidente y no ha dado fuego en el resto del mundo porque la mayoría de los activos en los países occidentales han sido integrados a un único sistema de representación formal.

Esta integración no se dio por azar. Les tomó a los políticos, legisladores y jueces varios decenios del siglo XIX acopiar las reglas y los datos diseminados que habían gobernado la propiedad a lo largo de las ciudades, pueblos y zonas agrícolas, e integrarlos en un solo sistema. Este “acopio” de las representaciones de propiedad —un momento revolucionario en la historia de las naciones desarrolladas— concentró toda la información y las reglas que regían la riqueza acumulada de sus ciudadanos en una sola base de conocimientos.

Antes de eso la información sobre activos era mucho menos accesible. Toda granja o asentamiento urbano registraba sus activos y las normas que los regían en libros mayores rudimentarios, en símbolos y en testimonios orales. Pero la información estaba atomizada, dispersa y fuera del alcance de cualquier agente en cualquier momento dado. Como lo sabemos hoy bastante bien, abundancia de datos no necesariamente es abundancia de información. Para volver funcional el conocimiento, los países avanzados tuvieron que integrar en un solo sistema todos los datos sueltos y aislados sobre la propiedad.

Los países en vías de desarrollo y los que salen del comunismo no han hecho esto. Nunca en los países que estudié pude encontrar una única normatividad sino docenas e incluso cientos de ellas, manejadas por toda suerte de organizaciones, unas legales, otras extralegales, desde pequeños grupos empresariales hasta organizaciones de vivienda. Por tanto en ellos solo puede hacerse con la propiedad lo que pueden imaginar los dueños y el restringido entorno de sus conocidos. En los países occidentales, donde la información sobre la propiedad está estandarizada y universalmente disponible, el espectro de lo que los dueños pueden hacer con sus activos se beneficia de la imaginación colectiva de una red más amplia de personas.

A un lector europeo o estadounidense acaso le sorprenda que a la mayoría de los países del mundo aún le falte integrar sus acuerdos de propiedad extralegal en un único sistema de legislación formal. Para los occidentales supuestamente hay una sola ley, la oficial, y suponen

erróneamente que en el resto del mundo ocurre lo mismo. Sin embargo el recurso a sistemas integrados de propiedad es un fenómeno que no tiene más de 200 años. En verdad, en la mayoría de los países occidentales los sistemas integrados de propiedad no tienen más de 100 años; en Japón la integración total ocurrió hace poco más de 50 años. Como veremos en detalle más adelante, la diversidad de acuerdos informales acerca de la propiedad alguna vez fue la norma en todos los países. El pluralismo jurídico era el estándar en el continente europeo hasta que fue redescubierta la ley romana en el siglo XIV y los gobiernos reunieron todas las leyes vigentes en un único sistema coordinado.

En California, inmediatamente después de la fiebre del oro de 1849, había unas 800 jurisdicciones de propiedad diferenciadas, cada cual con su propio registro y reglamento establecido por consenso local. Por todos los Estados Unidos, desde California hasta Florida, las asociaciones de denunciantes mineros e inmobiliarios acordaban sus propias reglas y elegían a sus propios funcionarios. Le tomó al gobierno de los Estados Unidos más de 100 años, hasta fines del siglo XIX, estatuir normas especiales para integrar y formalizar los activos estadounidenses. Mediante la promulgación, a lo largo de casi un siglo, de 35 paquetes de normas que reconocían masivamente los derechos posesorios de pobladores y mineros, el Congreso estadounidense paulatinamente logró integrar a un único sistema las reglas informales de propiedad creadas por millones de inmigrantes e invasores. El resultado fue un mercado integrado de propiedad que impulsó el explosivo crecimiento económico de los Estados Unidos desde entonces.

La razón que explica la enorme dificultad de rastrear la historia de cómo se integraron los diseminados sistemas de propiedad en occidente es que fue un proceso tenue que tomó muchos siglos. Los registros de propiedad formal empezaron a aparecer en Alemania, por ejemplo, en el siglo XII, pero no fueron integrados del todo hasta 1896, cuando empezó a operar a escala nacional el sistema *Grundbuch* para registrar transacciones de tierras. En Japón la campaña nacional para formalizar la propiedad de los agricultores empezó a fines del siglo XIX y concluyó recién en los últimos 40 años del siglo XX. Los extraordinarios esfuerzos de Suiza por juntar los dispares sistemas que protegían la propiedad y las transacciones a comienzos del siglo XX aún no son bien conocidos, incluso entre muchos de los propios suizos.

La integración permite a los ciudadanos de los países avanzados obtener descripciones de las cualidades económicas y sociales de cualquier activo disponible, sin tener que ver el activo mismo. Ya no necesitan viajar por el país para visitar a cada uno de los propietarios y a sus vecinos y averiguar el estado de cada activo; el sistema de propiedad formal les informa qué activos están disponibles y qué oportunidades hay de crear valor excedente. Así el potencial de un activo se ha vuelto más fácil de evaluar y de intercambiar, y es mayor la producción de capital.

***Efecto de la propiedad n.º 3:
volviendo responsables a las personas***

La integración de todos los sistemas de propiedad bajo una sola normatividad formal hizo que la legitimidad de los derechos de los dueños se desplazara del contexto regional y político de las comunidades locales al contexto impersonal de la ley. Que los dueños se liberaran de los restrictivos acuerdos locales hizo que todos ellos pasaran a ser susceptibles de rendir cuentas a un sistema legal integrado.

Al emancipar a los dueños de los acuerdos locales y transformarlos en interlocutores responsables, la propiedad formal creó individuos donde solo había masas. Las personas ya no tuvieron que depender de las relaciones vecinales ni de otros lazos parroquiales para proteger sus derechos a los activos. Liberados de las actividades económicas primitivas y de las pesadas limitaciones de campanario, pudieron pasar a explorar cómo generar valor excedente a partir de sus propios activos. Pero hubo un precio que pagar: una vez dentro del sistema de propiedad formal, los propietarios perdieron el anonimato. Al quedar inextricablemente vinculadas a la propiedad inmueble y a negocios fáciles de identificar y localizar, las personas se despojaron de la facultad de ocultarse por entre las masas. Esta opción prácticamente ha desaparecido en occidente, donde la responsabilidad individual se ha visto reforzada. Quienes no pagan por bienes o servicios consumidos pueden ser identificados, gravados con moras, multados, embargados y sufrir un recorte de su crédito. Las autoridades pueden detectar las infracciones a la ley y los contratos violados; pueden suspender servicios, embargar preventivamente la propiedad y retirar algunos o todos los privilegios de la propiedad legal.

Por consiguiente, el respeto por la propiedad y las transacciones en los países de occidente no es algo inscrito en el código genético de sus ciudadanos; más bien proviene de la propiedad formal estatuida en leyes realmente aplicables. Al proteger, además de la condición de dueño, la seguridad de las transacciones, la propiedad formal predispone a los ciudadanos de los países avanzados a respetar los títulos, honrar los contratos, y obedecer la ley. Cuando algún ciudadano actúa deshonestamente, su infracción se registra en el sistema y compromete su reputación de socio confiable ante sus vecinos, así como ante los servicios públicos, los bancos, las compañías de teléfonos, las aseguradoras y el resto de la red a la que le ata su propiedad.

En verdad los sistemas de propiedad formal en occidente han sido una bendición a medias. Si bien dieron a cientos de millones de ciudadanos una ficha para entrar al juego capitalista, lo que le daba sentido a la ficha era que podía ser perdida. Gran parte del valor potencial de la propiedad legal se deriva de la posibilidad de tener que desprendernos de ella. Por lo tanto mucho de su poder nace de la confiabilidad que crea, de los límites que impone, de las reglas

que genera, y de las sanciones que puede aplicar. Al dejar que las personas percibieran el potencial económico y social de los activos, la propiedad formal cambió en las sociedades avanzadas la percepción de las potenciales recompensas en el uso de activos, y también la de sus peligros. La propiedad legal propició el compromiso.

La ausencia de propiedad legal explica, entonces, por qué los ciudadanos de los países en vías de desarrollo y de los que salen del comunismo no pueden celebrar contratos de provecho con extraños ni obtener crédito o un seguro, o ganar acceso a servicios públicos: no tienen derechos de propiedad legales que perder. Al no tenerlos, solo los toman en serio como partes contratantes su familia inmediata y sus vecinos. Las personas sin nada que perder están atrapadas en el pringoso sótano del mundo precapitalista.

En cambio los ciudadanos de los países avanzados pueden celebrar contratos para prácticamente cualquier cosa razonable; pero el boleto de entrada es el compromiso, y este se entiende mejor cuando compromete a la propiedad mediante una hipoteca, un embargo preventivo, o cualquier otra forma de seguridad que proteja a las demás partes contratantes.

Efecto de la propiedad n.º 4:

volviendo fungibles a los activos

Unos de los efectos más importantes del sistema de propiedad formal es transformar activos de menos a más accesibles, para que puedan hacer trabajo adicional. A diferencia de los activos físicos, las representaciones son fáciles de combinar, dividir, movilizar y utilizar para alentar tratos comerciales. Al separar los rasgos económicos de un activo de su rígida fisicalidad, una representación vuelve al activo “fungible”, es decir capaz de moldearse para encajar en prácticamente cualquier transacción.

Al describir todos los activos en categorías estandarizadas, un sistema de propiedad formal integrado permite comparar dos edificios arquitectónicamente distintos construidos para el mismo propósito. Esto permite discriminar rápidamente y a bajo costo los parecidos y las diferencias en los activos, sin tener que tratar con cada activo como si fuera único.

En occidente, las descripciones de propiedad estándar están redactadas para facilitar la combinación de activos. Las reglas de la propiedad formal exigen activos descritos y caracterizados de un modo que destaque su singularidad y a la vez señale su parecido con otros activos, haciendo así más obvias las combinaciones potenciales. A medida que uno recorre los registros estandarizados, puede determinar (sobre la base de las restricciones de zonificación, de quiénes son los vecinos y qué están haciendo, de los metros cuadrados de edificación, de si las construcciones pueden ser juntadas, etc.) cómo explotar un bien inmueble de la manera más rentable, sea como área de oficinas, para cuartos de hotel, una librería, canchas de *frontón* o una sauna.

Las representaciones también permiten dividir activos sin tocarlos. Si bien un activo, digamos una fábrica, puede ser indivisible en el mundo físico, en el universo conceptual de la representación formal de la propiedad puede ser subdividido en cualquier número de fragmentos. Los ciudadanos de los países avanzados son, así, capaces de desagregar la mayoría de sus activos en participaciones, cada una de las cuales puede ser poseída por una persona distinta, con diferentes derechos, para realizar diferentes funciones. Gracias a la propiedad formal, una sola fábrica puede estar en manos de innumerables inversionistas, quienes pueden desprenderse de su propiedad sin afectar la integridad del activo físico.

Un poco en la misma línea, en un país desarrollado el hijo del agricultor que desea seguir los pasos de su padre puede quedarse con la granja comprándoles sus partes a los hermanos más orientados hacia el comercio. Los agricultores de muchos países en vías de desarrollo no tienen esa opción y deben subdividir sus tierras para cada nueva generación, hasta que las parcelas son demasiado pequeñas para ser cultivadas con provecho. Esto deja a los descendientes dos alternativas: pasar hambre o robar.

Las representaciones formales de la propiedad también pueden servir como sustitutos móviles de los activos físicos. Ello permite a propietarios y empresarios simular situaciones hipotéticas para explorar otros usos lucrativos de sus activos. Algo muy parecido a la forma como los militares trazan su plan de batalla desplazando símbolos de sus tropas y de su armamento sobre un mapa. Si lo pensamos bien, las representaciones de la propiedad son las que permiten a los empresarios simular estrategias de negocios para hacer crecer sus compañías y crear capital.

Los documentos estandarizados de propiedad formal también facilitan la medición de los atributos de un activo. Sin fácil acceso a descripciones estandarizadas de los activos, comprar, alquilar o facilitar un crédito contra la garantía de un activo exigiría gastar enormes recursos en evaluarlo y compararlo con otros activos sin descripciones estandarizadas. Al proporcionar estándares, los sistemas de propiedad formal occidentales han reducido sustantivamente los costos de transacción en la movilización y el uso de activos.

Una vez que los activos están en un sistema de propiedad formal, dan a sus propietarios la enorme ventaja de poder dividirlos y combinarlos de más maneras que un juego de Lego. Los occidentales pueden adaptar sus activos a cualquier circunstancia económica para producir en todo momento combinaciones de más valor, mientras que sus competidores del Tercer Mundo siguen atrapados en un mundo físico de formas torpes y no líquidas.

Efecto de la propiedad n.º 5: personas en red

Al hacer a los activos fungibles, al enlazar propietarios y activos, activos y domicilios, propiedad y obligaciones, y al facilitar el acceso a la información sobre la historia de activos

y de dueños, los sistemas de propiedad formal convirtieron a los ciudadanos de occidente en una red de agentes comerciales individualmente identificables y responsables. El proceso de la propiedad formal creó una infraestructura de dispositivos conectados que, como un patio de maniobras ferroviarias, permitió que los activos (trenes) avanzaran sin riesgo entre las personas (estaciones). El aporte de la propiedad formal a la humanidad no es proteger la condición de dueño, pues invasores, organizaciones de vivienda, mafias e incluso tribus primitivas se las arreglan para proteger sus activos con considerable eficiencia. El verdadero salto en este tipo de propiedad es que mejora radicalmente el flujo de comunicación sobre los activos y su potencial. También eleva el status de sus propietarios, volviéndolos agentes económicos capaces de transformar activos dentro de una red más amplia.

Esto explica cómo así la propiedad legal alienta a los abastecedores de servicios como la electricidad y el agua a que inviertan en la producción y distribución de redes para edificaciones. Un sistema de propiedad formal reduce los riesgos de robo de servicios al establecer un vínculo legal entre los inmuebles en que los servicios son prestados, y sus dueños. También reduce la pérdida financiera por cobranza de cuentas a personas difíciles de localizar, así como las pérdidas técnicas por un cálculo incorrecto de las necesidades de electricidad en áreas de negocios y residentes clandestinos. De no saber quién tiene derecho a qué y sin un sistema legal integrado donde la capacidad de hacer cumplir las obligaciones haya sido transferida de los grupos extralegales al gobierno, los proveedores de servicios públicos tendrían problemas para brindar sus prestaciones y obtener ganancias. ¿Sobre qué otra base podrían identificar a los usuarios, crear contratos de suministro de servicios, establecer conexiones de servicios, y asegurarse el acceso a parcelas y edificaciones? ¿Cómo podrían implementar sistemas de facturación, efectuar la lectura de medidores, mecanismos de cobranza, control de fugas y de fraude, procedimientos de acusación a infractores y servicios de sanción como el cierre de medidores?

Las edificaciones son siempre los terminales de los servicios públicos. Lo que las transforma en terminales *responsables* cuyos dueños pueden ser obligados a rendir cuentas es la propiedad legal. Quien dude de esto solo tiene que mirar la situación de los servicios en el Tercer Mundo, donde las pérdidas técnicas y financieras, más los robos de servicios, suman de 30 a 50 por ciento de todos los servicios disponibles.

La propiedad legal occidental también proporciona a las empresas información sobre los activos y sus propietarios, domicilios verificables, registros objetivos del valor de la propiedad, y abre los historiales crediticios de las personas. Esta información, unida a la existencia de una ley integrada, vuelve el riesgo más manejable, pues lo diluye a través de dispositivos como los seguros, a la vez que permite agrupar propiedades hipotecadas para acceder al crédito y garantizar deudas.

Pocos parecen advertir que el sistema legal de propiedad de un país avanzado ocupa el centro de una compleja red de conexiones que faculta a los ciudadanos comunes para establecer lazos con el gobierno y con el sector privado a fin de obtener bienes y servicios adicionales. Sin las herramientas de la propiedad formal es difícil ver cómo podrían los activos ser usados para todo lo que logran en occidente. ¿De qué otro modo las organizaciones financieras identificarían masivamente a los potenciales prestatarios confiables? ¿Cómo podrían los objetos físicos, como la madera en Oregón, hacer viable una inversión industrial en Chicago? ¿Cómo podrían las compañías de seguros encontrar y contactar consumidores que van a honrar sus cuentas? ¿Cómo podrían suministrarse con eficiencia y a bajo precio servicios de corretaje de información o de inspección y verificación? ¿Cómo podría funcionar la cobranza de impuestos?

Es el sistema de propiedad formal el que les extrae a los inmuebles su potencial abstracto y lo fija en representaciones que nos permiten ir más allá de su uso pasivo como mero refugio. Muchos sistemas de titulación en los países en vías de desarrollo no logran producir capital por su incapacidad de reconocer que tener propiedad puede trascender largamente la condición de dueño. Allí estos sistemas funcionan como meros inventarios de títulos y mapas que hacen las veces de activos, sin dar pie a los mecanismos adicionales requeridos para crear una red donde los activos puedan llevar una vida paralela como capital. Propiedad formal no es igual a sistemas de inventario masivo como el *Domesday Book* inglés de hace 900 años o un sistema de chequeo y seguimiento de valijas en un aeropuerto. Adecuadamente entendido y diseñado, un sistema de propiedad crea una red en que las personas pueden armar combinaciones más valiosas con sus activos.

Efecto de la propiedad n.º 6: protegiendo transacciones

Una razón importante por la cual los sistemas de propiedad formal de occidente funcionan como una red es que todos los registros de propiedad (títulos, transferencias de propiedad, valores y contratos que describen los aspectos económicamente relevantes de los activos) son continuamente rastreados y protegidos, mientras van cruzando el tiempo y el espacio. Su primera parada son los registros públicos: las agencias estatales que en los países avanzados custodian las representaciones. Los registradores públicos administran archivos que contienen todas las descripciones económicamente útiles de los activos, trátase de tierras, bienes muebles o inmuebles, buques, industrias, minas o aeronaves. Estos archivos alertarán al interesado en el uso de determinado activo acerca de aspectos que podrían restringir o enriquecer su realización: gravámenes, servidumbres, arrendamientos financieros, deudas atrasadas, quiebras e hipotecas. Los registros también se aseguran de que los activos estén representados de modo adecuado y preciso, en formatos apropiados fáciles de mantener al día y de obtener.

Además de los sistemas de mantenimiento de registros públicos, se han desarrollado muchos otros servicios privados que ayudan a las partes a fijar, mover o rastrear representaciones para que fácilmente y sin riesgo puedan producir un valor excedente. Estos incluyen entes privados que registran transacciones, organizaciones de depósito en garantía, compendios, tasaciones, seguros de títulos y siniestros, corredores de hipotecas, servicios de fideicomiso y custodia privada de documentos. En los Estados Unidos las compañías que aseguran títulos ayudan aún más a la movilidad de las representaciones al crear pólizas que cubren a las partes frente a riesgos específicos, que van desde defectos en la titulación hasta hipotecas irredimibles o títulos no comercializables. Por ley todos estos entes deben ceñirse a estándares operativos estrictos que regulen su capacidad de rastrear y almacenar documentos, y de entrenar a su personal.

Aunque establecidos para proteger tanto la seguridad del título como la de las transacciones, es obvio que los sistemas occidentales profundizan esta última misión. La seguridad se acentúa a fin de hacer confiables las transacciones para facilitar que los activos de las personas lleven una vida paralela como capital.

En cambio, en la mayoría de los países en vías de desarrollo, la ley y las oficinas del gobierno siguen entrapadas en la antigua normatividad colonial y romana, más orientada a proteger el título que las transacciones. Se limitan a ser guardianes de los deseos de los muertos. Esto acaso explique por qué crear capital sobre propiedades occidentales es tan sencillo y por qué en los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo la mayor parte de los activos se ha escabullido del sistema formal legal en busca de movilidad.

El énfasis occidental en la seguridad de las transacciones permite a los ciudadanos mover grandes cantidades de activos con muy pocas transacciones. ¿De qué otro modo explicarnos que en los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo las personas sigan llevando sus vacas al mercado y comercializándolas de una en una, como hace miles de años, mientras que en occidente las vacas se quedan en el establo y lo que los comerciantes llevan al mercado e intercambian son las representaciones de sus derechos sobre estas? Los comerciantes de productos básicos de Chicago, por ejemplo, negocian mediante representaciones, que contienen más información sobre las vacas en oferta que si pudieran examinar físicamente cada una. Así pueden cerrar tratos por inmensas cantidades de vacas, despreocupados de la seguridad de las transacciones.

Capital y dinero

Los seis efectos de un proceso de propiedad integrado significan que las casas de los occidentales ya no son un mero resguardo de la lluvia y del frío. Dotadas de existencia como representaciones, ahora estas casas pueden llevar una vida paralela, haciendo cosas

económicas que no hubieran podido hacer antes. Un sistema legal de propiedad bien integrado hace en esencia dos cosas: primero, reduce tremendamente los costos de informarse sobre las cualidades económicas de los activos, gracias a que están representados de manera que nuestros sentidos pueden captarlos rápido; y segundo, facilita la capacidad de coincidir respecto a cómo usar los activos para aumentar la producción e incrementar la división del trabajo. La genialidad de occidente fue crear un sistema que permitiría a las personas captar con la mente valores que los ojos humanos nunca podrían ver y tocar cosas que las manos nunca podrían alcanzar.

Ya siglos atrás algunos intelectuales especularon en torno a la idea de que usamos la palabra “capital” (que en latín viene de “cabeza”) porque es en la cabeza donde están las herramientas con las cuales creamos capital. Esto sugiere que el capital siempre ha estado envuelto en el misterio porque, como la energía, es un concepto que solo puede ser captado por la mente. La única manera de “tocar” el capital es a través de un sistema de propiedad que registre sus aspectos económicos sobre papel, los ancle a un lugar y los asigne a un propietario específico.

Por ello la propiedad puede dejar de ser mero documento y convertirse en un dispositivo intermediario que captura y almacena el combustible requerido para que la empresa se especialice y crezca. La propiedad provee a la economía de mercado de una infraestructura que hace responsables a las personas, fungibles a sus activos, rastreables las transacciones, todo lo cual aporta los mecanismos que el sistema monetario y bancario requiere para operar y las inversiones para funcionar. Por eso la conexión entre capital y dinero para finanzas e inversiones corre a través de la propiedad.

Hoy es la información documentada la que en última instancia puede ser rastreada hasta los registros legales de los propietarios y de la propiedad, y son las transacciones las que dan a las autoridades monetarias los indicadores que precisan para emitir medios de pago legales. Como escribieron los científicos del conocimiento George A. Miller y Philip N. Johnson-Laird en 1976: “El dinero en billete debe sus orígenes a la escritura de pagarés. [Por ello] el dinero... presupone la institución de la propiedad”.¹⁰ Es la documentación de la propiedad la que fija los rasgos económicos de los activos para que puedan afianzar transacciones comerciales y financieras y, en última instancia, aportar la justificación contra la cual los bancos centrales emiten dinero. Para crear crédito y generar inversión, la gente no grava los activos físicos mismos sino sus representaciones de propiedad —las participaciones o los títulos registrados— sometidas a reglas que pueden hacerse cumplir en todo el país. El dinero no gana dinero. Uno necesita un derecho de propiedad antes de poder hacer dinero. Hasta cuando presta dinero, la única manera de sacarle provecho es prestándolo a su vez o invirtiéndolo contra algún tipo de documento de propiedad que establezca los derechos sobre el principal y los intereses. Repito: el dinero presupone propiedad.

Como señalan los eminentes economistas alemanes Gunnar Heinsohn y Otto Steiger: “El dinero *nunca es creado ex nihilo* desde el punto de vista de la propiedad, la cual siempre debe existir *antes* de que el dinero pueda empezar a existir”.¹¹ Al reconocer semejanzas entre su trabajo y el mío, me alcanzaron el texto inédito de un artículo donde afirman “que el interés y el dinero no pueden ser comprendidos sin la institución de la propiedad...”.¹² Sostienen ellos que esta relación es opacada por el difundido error de percepción según el cual los bancos centrales emiten papel moneda y respaldan la capacidad de los bancos comerciales de hacer pagos. Según Heinsohn y Steiger, lo que escapa a la simple vista es “que en la buena banca todos los desembolsos se realizan contra valores”,¹³ lo que en mis términos son los papeles de la propiedad legal. Nuestros autores concuerdan con Harold Demsetz respecto a que la gente ha dado por descontado que los derechos de propiedad son los cimientos del capitalismo y señalan que Joseph Schumpeter ya había tenido un atisbo de que son los derechos de propiedad los que posibilitan la creación de dinero.

Por eso el capital, como he sostenido antes, no es creado por el dinero sino por personas cuyos sistemas de propiedad las ayudan a cooperar y a pensar en cómo lograr que sus activos acumulados realicen una producción adicional. El sustantivo aumento de capital en occidente durante los últimos dos siglos procede del paulatino mejoramiento de los sistemas de propiedad, que permitió a los agentes económicos descubrir y realizar el potencial de sus activos y por ello mismo ponerse en situación de producir dinero no inflacionario para financiar y generar producción adicional.

De modo que somos algo más que ardillas que almacenan alimento para el invierno, y practicamos un consumo diferido. Sabemos, gracias al uso sofisticado de las instituciones de la propiedad, cómo dar a las cosas que acumulamos una vida paralela. Cuando los países avanzados juntaron toda la información y las reglas sobre sus propios activos y establecieron sistemas de propiedad que rastreaban su evolución económica, reunieron en un solo orden todo el proceso institucional que sustenta la creación de capital. Si el capitalismo tuviera una mente, estaría localizada en el sistema legal de propiedad. Pero como casi todas las cosas de la mente, gran parte del “capitalismo” hoy opera en el nivel subconsciente.

¿Por qué los economistas clásicos, quienes sabían que el capital era abstracto y debía ser fijado, no hicieron la conexión entre capital y propiedad? Una explicación podría ser que en los días de Adam Smith o incluso de Karl Marx, los sistemas de propiedad aún estaban subdesarrollados, circunscritos a círculos aislados, y su importancia era difícil de calibrar. O más importante tal vez, la exploración del proceso capitalista se desplazó de las reclusas bibliotecas de los teóricos y se dirigió al mundo de los negocios, donde se dispersó entre una vasta red de empresarios, financistas, políticos y juristas. La atención del público se desplazó de las teorías unificadoras a la realidad de los negocios hechos sobre el terreno, día tras día, año fiscal tras año fiscal.

Una vez firmemente instalada la vasta maquinaria del capitalismo, con sus amos atareados en crear riqueza, la cuestión de cómo había sucedido todo aquello perdió urgencia. Como las personas que habitan el rico y fértil delta de un gran río, nada apremiaba a los propugnadores del capitalismo a explorar río arriba la fuente de su prosperidad ¿Para qué tomarse la molestia? Pero al concluir la Guerra Fría, cuando el capitalismo pasó a ser la única opción seria para el desarrollo, el resto del mundo se volvió hacia occidente en pos de ayuda. A quienes pedían consejo, se les recomendó imitar las condiciones de vida en el delta: moneda estable, mercados abiertos y negocios privados, el objetivo de las llamadas “reformas estructurales y de ajuste macroeconómico”. Nadie recordó que la razón de la rica vida del delta yacía río arriba, en sus lejanas e inexploradas fuentes. Los sistemas de propiedad legal de amplio acceso son el légamo de la cabecera del río, que permite al capital moderno florecer.

Esa es una de las principales razones que explican por qué las reformas macroeconómicas tienen efectos tan limitados en los países del Tercer Mundo y en los que salen del comunismo. Imitar el capitalismo a la altura del delta, importando franquicias de McDonald’s o Blockbuster, no basta para crear riqueza. Se necesita capital, y este requiere un complejo y poderoso sistema de propiedad legal que estos países no tienen.

La campana de vidrio de Braudel

Buena parte de la marginalización de los pobres en los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo nace de la precariedad de sus sistemas de propiedad y, por ende, de su incapacidad de aprovechar los seis efectos que ella aporta. El desafío para estos países no es si deben producir o recibir más dinero, sino si pueden comprender qué se necesita hacer para crear las instituciones legales que faltan y convocar la voluntad política necesaria para crear un sistema de propiedad que incluya a ricos y pobres.

Al historiador francés Fernand Braudel le pareció muy misterioso que en sus inicios el capitalismo occidental solo sirviera a unos pocos privilegiados, como sucede en otras partes del mundo actual:

El problema clave es descubrir por qué ese sector de la sociedad del pasado que no dudaría en llamar capitalista, habría vivido como bajo una campana de vidrio, aislado del resto. ¿Qué le impidió expandirse y conquistar a toda la sociedad?... ¿[Por qué] un porcentaje significativo de la formación de capital solo fue posible en ciertos sectores y no en toda la economía de mercado de la época? Tal vez sería provocadoramente paradójico decir que si algo escaseaba, no era por cierto el dinero... de manera que esta era una época en se compraba tierras pobres y se construían magníficas residencias en el campo, se erigía grandes monumentos y se

financiaba extravagancias culturales... ¿[Cómo] resolver la contradicción... entre el clima económico deprimido y los esplendores de Florencia bajo Lorenzo el Magnífico? ¹⁴

Creo que la respuesta a la pregunta de Braudel yace en el restringido acceso a la propiedad formal, tanto en el pasado de occidente como en el presente de los países en vías de desarrollo o el de los que salen del comunismo. Los inversionistas locales y extranjeros sí tienen capital y, gracias a los sistemas formales de propiedad, sus activos están más o menos integrados, son fungibles, forman una red y se encuentran protegidos. Pero son solo una pequeña minoría, la de quienes pueden sufragar abogados especializados, tener conexiones poderosas y la paciencia y los recursos necesarios para sortear el papeleo burocrático y dar tumbos entre sistemas de propiedad defectuosos. La gran mayoría de las personas, que no puede lograr que los frutos de su trabajo estén representados en el sistema formal de propiedad, viven fuera de la campana de vidrio de Braudel.

La campana de vidrio hace del capitalismo un club privado, abierto solo para una minoría privilegiada, y frustra a los miles de millones de personas que miran ese recinto desde fuera. Este *apartheid* capitalista continuará inexorablemente hasta que todos enfrentemos el defecto crítico de los sistemas legales y políticos de muchos países donde se impide que la mayoría ingrese al sistema de propiedad formal.

Este es el momento apropiado para preguntar por qué la mayoría de los países no ha podido crear sistemas abiertos de propiedad formal. Este es el momento, cuando los países del Tercer Mundo y los que salen del comunismo viven sus más ambiciosos intentos de implementar sistemas capitalistas, de retirar la campana de vidrio.

Pero para responder a esa pregunta antes debemos develar el misterio de por qué muchos gobiernos ni siquiera han advertido todavía la existencia de la campana de vidrio.

Capítulo 3

- 1 Trad. Enrique Tierno Galván, Madrid: Alianza Editorial 1973, Madrid, p. 197.
- 2 Adam Smith, *The Wealth of Nations*, Londres: Everyman's Library, 1977, Vol. I, p. 242.
- 3 Op. cit., p. 295.
- 4 Simonde de Sismondi, *Nouveaux principes d'économie politique*, París: Calmann-Levy, 1827, pp. 81-82.
- 5 Jean Baptiste Say, *Traité d'économie politique*, París: Deterville, 1819, Vol. II, p. 429.
- 6 Karl Marx, Frederick Engels, *Collected Works*, Nueva York: International Publishers, 1996, Vol. 35, p. 82.
- 7 Adam Smith, *The Wealth of Nations*, Vol. 1, p. 242.
- 8 Op. cit., p. 286.
- 9 Herbert L. Dreyfus y Paul Rabinow, Michel Foucault: *Beyond Structuralism and Hermeneutics*, Chicago: Harvester, University of Chicago, 1982, p. 211.
- 10 George A. Miller y Philip N. Johnson-Laird, *Language and Perception*, Massachusetts: Harvard University Press, 1976, p. 578.
- 11 Gunnar Heinsohn y Otto Steiger, "The Property Theory of Interest and Money", manuscrito, 2.º borrador, octubre de 1998, p. 21.
- 12 Op. cit., p. 43.
- 13 Op. cit., p. 38.
- 14 Fernand Braudel, *The Wheels of Commerce*, Nueva York: Harper and Row, 1982, p. 248.